

GENERALI lanza un seguro para empresas que ofrece cobertura en caso de hospitalización por COVID-19

- Este seguro, denominado **GENERALI Hospitalización Plus Emergency**, permite extender la cobertura de los empleados de empresas que tienen ya una póliza con **GENERALI**
- Se trata de un producto único en el mercado que la compañía ya ha lanzado con éxito en otros mercados como el italiano

Con motivo de la actual alerta sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, GENERALI lanza un nuevo seguro denominado **GENERALI Hospitalización Plus Emergency** dirigido a las empresas que tienen colectivos de empleados asegurados en GENERALI para ofrecer cobertura en caso de hospitalización por contagio de coronavirus entre sus empleados.

Este producto fue diseñado el pasado mes de febrero por GENERALI Italia y tuvo una gran acogida en el país.

El seguro contempla una indemnización diaria de 100 euros durante 10 días, a partir del séptimo día, en caso de ingreso hospitalario por la COVID-19, así como el pago de una indemnización de 3.000 euros por ingreso de al menos 24 horas en la Unidad de Cuidados Intensivos provocado por dicha enfermedad, que serán abonados al alta del asegurado.

El producto está dirigido a empresas con más de 49 empleados que sean actualmente clientes de GENERALI.

Santiago Villa, CEO de GENERALI, ha declarado: “desde GENERALI queremos aportar una solución efectiva que permita a las empresas ofrecer una protección extra a sus empleados en estas complicadas circunstancias que vivimos como consecuencia de la crisis sanitaria. En el mercado italiano, este producto ha tenido una gran acogida y hemos considerado que, para las empresas aseguradas por GENERALI en España, podría servir de ayuda”.

Además de este lanzamiento, GRUPO GENERALI ha puesto en marcha un Fondo Internacional Extraordinario para luchar contra la emergencia del COVID-19 y que contempla hasta 100 millones de euros para paliar los posibles efectos adversos de la actual crisis sanitaria y económica en toda Europa.

